



## **C O N V O C A**

A los profesionistas de México y el extranjero, interesados en realizar estudios de **Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias** (Programa reconocido por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT), a presentar una solicitud de ingreso al programa, en alguna de las siguientes opciones terminales:

**a) Ciencias Agrícolas.** Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Sistema de producción agrícola; Producción hortícola sustentable en ambientes protegidos; Parasitología agrícola; Biotecnología de alimentos.

**b) Ciencias Ambientales.** Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Contaminación y toxicología ambiental; Manejo de recursos naturales.

**c) Ciencias Pesqueras.** Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Manejo de sistemas de producción acuícola y pesquera.

**d) Ciencias Zootécnicas y Veterinarias.** Líneas de generación y aplicación del conocimiento: Sistema de producción pecuaria en trópico bajo alimentación convencional y no convencional.

**OBJETIVO DEL PROGRAMA:** Formar Doctores en Ciencias de alto nivel, comprometidos con la generación, aplicación y difusión del conocimiento en los procesos productivos en las diferentes opciones de salida con énfasis en el área de atención al medio ambiente para la generación de procesos productivos.

### **PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección estará a cargo de un comité de ingreso (CI), integrado por miembros del núcleo académico básico (NAB). Este comité se encargará de evaluar el proceso de selección y admisión de los aspirantes y proporcionará a la Coordinación la



lista de aspirantes aceptados. Finalmente la lista de aspirantes aceptados por el comité será publicada en la página web de la UAN.

## 1. Registro

Todos los aspirantes deberán contar con **disponibilidad de tiempo completo** y cumplir con los siguientes requisitos de ingreso, mismos que serán entregados en la coordinación del posgrado.

- Solicitud de ingreso debidamente requisitada.
- Copia del título de maestría.
- Copia de la cédula federal de maestría.
- Copia del certificado de estudios de maestría con promedio mínimo general de 8 u 80. Si el certificado no cuenta con promedio, deberá anexar una constancia oficial, debidamente signada y sellada por la institución de egreso.
- Protocolo de investigación avalado por un profesor del núcleo académico básico.
- Acreditar 450 puntos en TOEFL o el equivalente institucional.
- Constancia de aprobación del examen nacional de ingreso al posgrado (EXANI-III del CENEVAL) con un mínimo de 950 puntos. Consultar convocatoria para el examen para sede institucional en la página [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx) y para sedes nacionales [www.ceneval.edu.mx](http://www.ceneval.edu.mx)
- Experiencia comprobable en investigación (tesis, publicaciones, estancias de investigación).
- Carta de aceptación de un tutor del núcleo académico básico (se anexa lista de profesores).



- Dos cartas de recomendación académica de investigadores con los que haya colaborado.
- Carta de intención.
- Copia del INE.
- Copia de la CURP.
- Currículum vitae actualizado y con documentos probatorios.
- En Caso de que el aspirante sea extranjero, deberá cubrir las normas migratorias nacionales, así como los lineamientos que establece la Universidad Autónoma de Nayarit, y deberán presentar los siguientes requisitos:
  - Acta de nacimiento apostillada.
  - Título o diploma de grado apostillado.
  - Certificado de estudios del grado anterior, apostillado.
  - Dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.
  - Forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado.
- Para mexicanos con estudios en el extranjero, presentar dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.
- Cumplir con los demás requisitos una vez aceptado al programa y los que sean indicados en la dirección de servicios escolares.

En el caso de documentos expedidos en el extranjero incluir apostillas o legalización y en su caso, traducción por perito oficial.

Importante: En ningún caso y sin excepción alguna, se aceptarán solicitudes con documentación incompleta.

**Periodo de recepción de solicitudes:**

- Semestre primavera, a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el último viernes de noviembre.



- Semestre otoño, a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el primer viernes de junio.

## **2. Entrevista**

Una vez que el aspirante se haya registrado, continuará con la siguiente etapa del proceso de selección.

- El aspirante deberá presentarse a la entrevista ante el comité de ingreso, de acuerdo a la cita que le haya sido asignada.
- La programación de las entrevistas será enviada al correo electrónico del aspirante con los horarios respectivos. Éstas se llevarán a cabo en la sede del posgrado en la unidad académica de Agricultura de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Previo a la entrevista, el comité de ingreso revisará el expediente del aspirante. La entrevista consistirá en la presentación oral del protocolo de investigación por parte del aspirante, posteriormente se realizarán cuestionamientos sobre las habilidades y aptitudes del sustentante de acuerdo al formato de evaluación.
- La evaluación de la entrevista se llevará a cabo a través de dos criterios fundamentales: 1) Evaluar el perfil académico, habilidades y capacidades del aspirante y 2) Evaluar el protocolo presentado en cuanto a pertinencia y viabilidad dentro del plan de estudios del doctorado del CBAP.

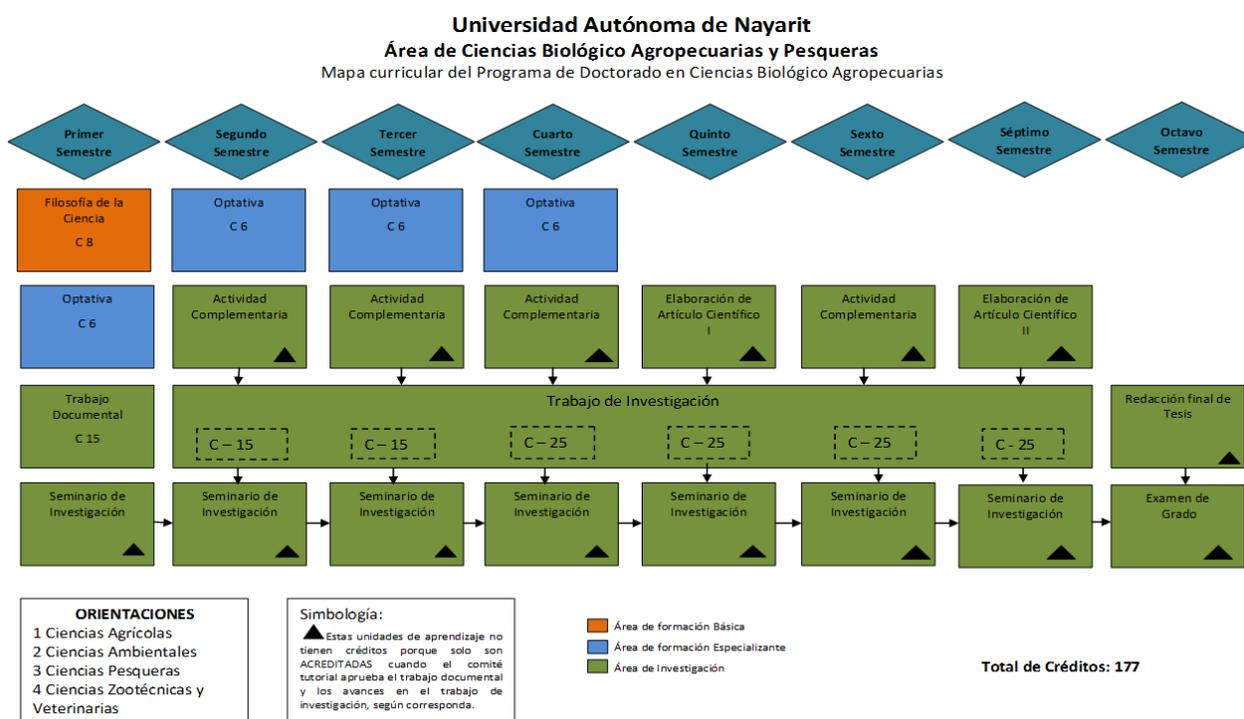
## **3. Publicación de resultados**

- El comité de ingreso, considerando el expediente académico y los resultados del aspirante en el proceso de selección, emitirá un dictamen.
- Los resultados, serán publicados en la página web de la UAN: [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx) y en caso positivo, se extenderá una carta de aceptación al programa.
- Los alumnos aceptados serán postulados para obtener una beca de acuerdo al reglamento de becas del CONACYT.

**Duración de los estudios:** Ocho semestres.



## Plan de Estudios:



**Inicio de clases:** De acuerdo al calendario escolar.

**Costo de inscripción anual:** De acuerdo a lo que establezca la Guía General de Pagos de la UAN, del año correspondiente.

**Colegiatura semestral:** \$ 7,254.00 (sujeto a cambio en función de la variación del salario mínimo)

**Becas:** Los alumnos seleccionados que cumplan con los requisitos para el otorgamiento de becas, serán postulados para su obtención durante el tiempo que dure sus estudios de maestría y esto dependerá de la disponibilidad presupuestal del CONACYT.

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO AVALADO POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA. EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.**



**Mayor información:** Coordinación del Posgrado en Ciencias Biológico Agropecuarias. Unidad Académica de Agricultura, de la Universidad Autónoma de Nayarit. Tel: 01 (311) 211-24-78. Km 9, carretera Tepic-Compostela, Xalisco, Nayarit.

**Coordinador del Programa:** Dr. Juan Diego García Paredes

**Correo Electrónico:** digapar@gmail.com

**Página Web:** [www.uan.edu.mx/doctorado-de-ciencias-biologico-agropecuarias-clasico](http://www.uan.edu.mx/doctorado-de-ciencias-biologico-agropecuarias-clasico)